



PARLAMENTO DE CANTABRIA

BOLETÍN OFICIAL

Año XX - V LEGISLATURA - 16 de agosto de 2001 - Número 684 Página 3993

SUMARIO

Página

5. PREGUNTAS

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO

Escritos iniciales

- Plan de obras previsto para la adecuación de las residencias de mayores de Laredo y Cueto. Nº 344, presentada por Dña. Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 3994
[51.35.036.344]
- Previsiones en cuanto a tiempo en el que se van a ejecutar las obras de adecuación de las residencias de mayores de Laredo y Cueto. Nº 345, presentada por Dña. Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 3995
[51.35.037.345]
- Cautelas previstas durante la realización de las obras de adecuación de las residencias de mayores de Laredo y Cueto. Nº 346, presentada por Dña. Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 3996
[51.35.038.346]

5. PREGUNTAS.**5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.**

PLAN DE OBRAS PREVISTO PARA LA ADECUACIÓN DE LAS RESIDENCIAS DE MAYORES DE LAREDO Y CUETO (Nº 344).

[51.35.036.344]

Presentada por D^a Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 344, formulada por D^a Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a plan de obras previsto para la adecuación de las residencias de mayores de Laredo y Cueto.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 14 de agosto de 2001

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González

[51.35.036.344]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Avelina Saldaña Valtierra, Diputada del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El número de mayores de nuestra región es de 3 puntos superior a la media nacional y gozamos de mayor expectativa de vida. Esto que es motivo de satisfacción, trae consigo un número elevado de personas que precisan ayuda asistida en sus últimos años de vida.

En estos momentos, la línea de actuación en los Servicios Sociales especializados, va en el sentido de prestar la asistencia en el seno familiar, en el entorno más próximo de la persona dependiente, entendiéndose como tal, aquella que precisa ayuda de otros para realizar alguna o varias tareas de la vida cotidiana.

La falta de recursos sociales que el Gobierno destina al apoyo de la familia unido al grado de dependencia que sufra el mayor a su cargo y la inadecuación de la vivienda hace inevitable que muchos mayores dependientes y enfermos necesiten ser ingresados en centros adecuados a sus necesidades.

El Gobierno de Cantabria tiene la obligación de poner los medios para que estas personas mayores dependientes puedan disfrutar del derecho a la asistencia socio-sanitaria en una residencia o centro geriátrico.

Pero los sucesivos Gobiernos apoyados por el PP y el PRC, no se han ocupado de crear plazas públicas adecuadas para la atención de estas personas y además asequibles a sus bajos ingresos. En Cantabria hay tres residencias públicas con 580 camas de las cuales sólo 100 están preparadas para la atención de estos mayores dependientes.

Conseguir una plaza residencial a un mayor es un problema. La demanda según últimos datos del Sr. Consejero es de 471 personas; cifra a la que habría que añadir un par de cientos para que se ajustase a la realidad.

El número de plazas es insuficiente, la adecuación de las mismas a la realidad actual es un hecho y todo ello se agrava por la mala gestión de la Consejería de Sanidad, Consumo y Servicios Sociales. El uno de enero del presente año esta Consejería paraliza la admisión en las residencias de mayores de Cueto y Laredo, presuntamente para realizar obras de adecuación de los edificios a las nuevas necesidades de los mayores dependientes.

Han pasado siete meses, hay plazas vacías en la residencia de mayores de Laredo (sesenta y tantas), plazas vacías en la residencia de mayores de Cueto (cuarenta y tantas); pero el Gobierno no hace nada, las obras no empiezan.

Los mayores y sus familiares esperan con angustia una solución que no llega o llega muy tarde.

Por todas estas razones, interesa conocer:

El plan de obras previsto por el Gobierno para la adecuación de estos centros a las nuevas necesidades.

En Santander, a 7 de agosto de 2001.

Firmado"

PREVISIONES EN CUANTO A TIEMPO EN EL QUE SE VAN A EJECUTAR LAS OBRAS DE ADECUACIÓN DE LAS RESIDENCIAS DE MAYORES DE LAREDO Y CUETO (Nº 345).

[51.35.037.345]

Presentada por D^a Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 345, formulada por D^a Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a previsiones en cuanto a tiempo en el que se van a ejecutar las obras de adecuación de las residencias de mayores de Laredo y Cueto.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 14 de agosto de 2001

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González

[51.35.037.345]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Avelina Saldaña Valtierra, Diputada del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El número de mayores de nuestra región es de 3 puntos superior a la media nacional y gozamos de mayor expectativa de vida. Esto que es motivo de satisfacción, trae consigo un número elevado de personas que precisan ayuda asistida en sus últimos años de vida.

En estos momentos, la línea de actuación en los Servicios Sociales especializados, va en el sentido

de prestar la asistencia en el seno familiar, en el entorno más próximo de la persona dependiente, entendiéndose como tal, aquella que precisa ayuda de otros para realizar alguna o varias tareas de la vida cotidiana.

La falta de recursos sociales que el Gobierno destina al apoyo de la familia unido al grado de dependencia que sufra el mayor a su cargo y la inadecuación de la vivienda hace inevitable que muchos mayores dependientes y enfermos necesiten ser ingresados en centros adecuados a sus necesidades.

El Gobierno de Cantabria tiene la obligación de poner los medios para que estas personas mayores dependientes puedan disfrutar del derecho a la asistencia socio-sanitaria en una residencia o centro geriátrico.

Pero los sucesivos Gobiernos apoyados por el PP y el PRC, no se han ocupado de crear plazas públicas adecuadas para la atención de estas personas y además asequibles a sus bajos ingresos. En Cantabria hay tres residencias públicas con 580 camas de las cuales sólo 100 están preparadas para la atención de estos mayores dependientes.

Conseguir una plaza residencial a un mayor es un problema. La demanda según últimos datos del Sr. Consejero es de 471 personas; cifra a la que habría que añadir un par de cientos para que se ajustase a la realidad.

El número de plazas es insuficiente, la adecuación de las mismas a la realidad actual es un hecho y todo ello se agrava por la mala gestión de la Consejería de Sanidad, Consumo y Servicios Sociales. El uno de enero del presente año esta Consejería paraliza la admisión en las residencias de mayores de Cueto y Laredo, presuntamente para realizar obras de adecuación de los edificios a las nuevas necesidades de los mayores dependientes.

Han pasado siete meses, hay plazas vacías en la residencia de mayores de Laredo (sesenta y tantas), plazas vacías en la residencia de mayores de Cueto (cuarenta y tantas); pero el Gobierno no hace nada, las obras no empiezan.

Los mayores y sus familiares esperan con angustia una solución que no llega o llega muy tarde.

Por todas estas razones, interesa conocer:

Previsiones que tiene el Gobierno en cuanto a tiempo en el que se van a ejecutar las obras.

En Santander, a 7 de agosto de 2001.

Firmado"

CAUTELAS PREVISTAS DURANTE LA REALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN DE LAS RESIDENCIAS DE MAYORES DE LAREDO Y CUETO (Nº 346).

[51.35.038.346]

Presentada por D^a Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas

ESCRITO INICIAL

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 346, formulada por D^a Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE, relativa a cautelas previstas durante la realización de las obras de adecuación de las residencias de mayores de Laredo y Cueto.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 14 de agosto de 2001

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González

[51.35.038.346]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Avelina Saldaña Valtierra, Diputada del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El número de mayores de nuestra región es de 3 puntos superior a la media nacional y gozamos de mayor expectativa de vida. Esto que es motivo de satisfacción, trae consigo un número elevado de personas que precisan ayuda asistida en sus últimos años de vida.

En estos momentos, la línea de actuación en los Servicios Sociales especializados, va en el sentido de prestar la asistencia en el seno familiar, en el entorno más próximo de la persona dependiente, entendiendo como tal, aquella que precisa ayuda de

otros para realizar alguna o varias tareas de la vida cotidiana.

La falta de recursos sociales que el Gobierno destina al apoyo de la familia unido al grado de dependencia que sufra el mayor a su cargo y la inadecuación de la vivienda hace inevitable que muchos mayores dependientes y enfermos necesiten ser ingresados en centros adecuados a sus necesidades.

El Gobierno de Cantabria tiene la obligación de poner los medios para que estas personas mayores dependientes puedan disfrutar del derecho a la asistencia socio-sanitaria en una residencia o centro geriátrico.

Pero los sucesivos Gobiernos apoyados por el PP y el PRC, no se han ocupado de crear plazas públicas adecuadas para la atención de estas personas y además asequibles a sus bajos ingresos. En Cantabria hay tres residencias públicas con 580 camas de las cuales sólo 100 están preparadas para la atención de estos mayores dependientes.

Conseguir una plaza residencial a un mayor es un problema. La demanda según últimos datos del Sr. Consejero es de 471 personas; cifra a la que habría que añadir un par de cientos para que se ajustase a la realidad.

El número de plazas es insuficiente, la adecuación de las mismas a la realidad actual es un hecho y todo ello se agrava por la mala gestión de la Consejería de Sanidad, Consumo y Servicios Sociales. El uno de enero del presente año esta Consejería paraliza la admisión en las residencias de mayores de Cueto y Laredo, presuntamente para realizar obras de adecuación de los edificios a las nuevas necesidades de los mayores dependientes.

Han pasado siete meses, hay plazas vacías en la residencia de mayores de Laredo (sesenta y tantas), plazas vacías en la residencia de mayores de Cueto (cuarenta y tantas); pero el Gobierno no hace nada, las obras no empiezan.

Los mayores y sus familiares esperan con angustia una solución que no llega o llega muy tarde. Por todas estas razones, interesa conocer:

Cautelas que tiene previstas durante la realización de dichas obras.

En Santander, a 7 de agosto de 2001

Firmado"
